

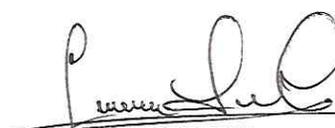


FONDO DE EMPLEADOS DE FORTOX -FEIS
N°it.800,172,362-0
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA INDIVIDUAL
Por los años terminados a Diciembre 31 de 2023 y 2022

NOTA	31/12/2023	% PART.	31/12/2022	%PART.	VARIACION	% VAR
ACTIVO						
ACTIVO CORRIENTE						
EFFECTIVO Y EQUIVALENTE	[4] 1,768,072,919	9.17%	1,439,500,307	7.67%	328,572,612	22.83%
INVERSIONES CP	[5] 1,090,486,742	5.66%	1,163,531,104	6.20%	- 73,044,362	-6.28%
CARTERA DE CREDITO CP	[6] 7,948,289,820	41.24%	7,764,467,460	41.39%	183,822,360	2.37%
CUENTAS POR COBRAR	[7] 2,049,070,054	10.63%	1,850,689,785	9.86%	198,380,269	10.72%
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	12,855,919,535	66.70%	12,218,188,656	65.13%	637,730,879	5.22%
ACTIVO NO CORRIENTE						
INVERSIONES LP	[5.1] 8,145,788	0.04%	8,028,552	0.04%	117,236	1.46%
CARTERA DE CREDITO LP	[6] 5,298,859,880	27.49%	5,365,483,092	28.60%	- 66,623,212	-1.24%
ACTIVOS MATERIALES	[8] 1,017,831,128	5.28%	1,047,184,413	5.58%	- 29,353,285	-2.80%
INTANGIBLES	[9] 93,854,219	0.49%	121,447,894	0.65%	- 27,593,675	-22.72%
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	6,418,691,015	33.30%	6,542,143,951	34.87%	- 123,452,936	-1.89%
TOTAL ACTIVO	19,274,610,550	100%	18,760,332,607	100%	514,277,943	2.74%
PASIVO Y PATRIMONIO						
PASIVO						
PASIVO CORRIENTE						
DEPOSITOS CORTO PLAZO	[10] 2,836,959,418	14.72%	2,726,781,302	14.53%	110,178,116	4.04%
CUENTAS POR PAGAR	[11] 556,573,501	2.89%	380,685,047	2.03%	175,888,454	46.20%
IMPUESTOS GRAVAMENES Y TASAS	[12] 52,765,747	0.27%	17,262,097	0.09%	35,503,650	205.67%
FONDOS SOCIALES Y MUTUALES	[13] 442,848,700	2.30%	698,695,147	3.72%	- 255,846,447	-36.62%
OTROS PASIVOS	[14] 255,128,284	1.32%	415,201,254	2.21%	- 160,072,970	-38.55%
TOTAL PASIVO CORRIENTE	4,144,275,650	21.50%	4,238,624,847	22.59%	- 94,349,197	-2.23%
PASIVO NO CORRIENTE						
DEPOSITOS A LARGO PLAZO	[10] 7,417,499,333	38.48%	7,372,408,706	39.30%	45,090,627	0.61%
FONDOS SOCIALES MUTUALES	[13-1] 990,099,513	5.14%	601,478,357	3.21%	388,621,156	64.61%
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	8,407,598,846	43.62%	7,973,887,063	42.50%	433,711,783	5.44%
TOTAL PASIVO	12,551,874,496	65.12%	12,212,511,910	65.10%	339,362,586	2.78%
PATRIMONIO						
APORTES SOCIALES	5,046,016,008	26.18%	4,926,382,759	26.26%	119,633,249	2.43%
RESERVAS	1,296,993,993	6.73%	1,251,669,649	6.67%	45,324,344	3.62%
FONDO ESPECIAL DESTINACION TECNOLOGIA	85,494,889	0.44%	85,494,889	0.46%	-	100.0%
FONDO DESARROLLO EMPRESARIAL	56,851,880	0.29%	56,851,880	0.30%	-	0.00%
FONDOS SOCIALES CAPITALIZADOS	799,800	0.00%	799,800	0.00%	-	0.00%
RESULTADO DEL EJERCICIO	236,579,484	1.23%	226,621,721	1.21%	9,957,763	4.39%
TOTAL PATRIMONIO	6,722,736,054	34.88%	6,547,820,698	34.90%	174,915,356	2.67%
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	19,274,610,550	100%	18,760,332,608	100%	514,277,942	2.74%


YESID MALDONADO CIFUENTES
Representante Legal


VALENTINA MUÑOZ MEJÍA
Contadora Pública
TP-296911-T


MAMILEY SOTO SERNA
Revisora Fiscal
TP 154970-T
Miembro Delegado de Cencoa
Ver Dictamen Adjunto



FONDO DE EMPLEADOS DE FORTOX - FEIS -

Nit.800,172,362-0

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL

Acumulado de enero 1 al 31 de Diciembre de 2023 y 2022

NOTA	31/12/2023	% PART.	31/12/2022	%PART.	VARIACION	% VAR.	
INGRESOS Y COSTOS							
INGRESOS ORDINARIOS							
SERVICIOS DE CREDITO	[17]	2,645,505,846	89.73%	1,871,890,461	88.92%	773,615,385	41.33%
RECUPERACION DETERIORO CARTERA	[18-1]	107,035,318	3.63%	56,247,590	2.67%	50,787,728	90.29%
VALORACION DE INVERSIONES ADMINISTRATIVOS Y SOCIALES	[18]	158,001,255	5.36%	143,619,341	6.82%	14,381,914	10.01%
	[19]	13,216,394	0.45%	8,982,568	0.43%	4,233,826	47.13%
TOTAL INGRESOS ORDINARIOS		2,923,758,813	99.17%	2,080,739,960	98.84%	843,018,853	40.52%
OTROS INGRESOS							
OTROS INGRESOS	[19-1]	24,536,995	0.83%	24,510,204	1.16%	26,791	0.11%
TOTAL OTROS INGRESOS		24,536,995	0.83%	24,510,204	1.16%	26,791	0.11%
TOTAL INGRESOS		2,948,295,808	100.00%	2,105,250,164	100.00%	843,045,644	40.04%
COSTOS							
SERVICIOS DE CREDITO	[20]	22,436,702	100.00%	21,262,532	100.00%	1,174,170	5.52%
TOTAL COSTOS		22,436,702	100.00%	21,262,532	100.00%	1,174,170	5.52%
TOTAL RESULTADO BRUTO		2,925,859,106		2,083,987,632		841,871,474	
GASTOS							
GASTOS DE ADMINISTRACION							
BENEFICIOS A EMPLEADOS GENERALES	[21]	1,114,030,821	41.42%	954,186,755	51.37%	159,844,066	16.75%
	[22]	932,413,473	34.67%	626,432,770	33.73%	305,980,703	48.84%
PROVISIONES (DETERIORO)	[23]	491,568,940	18.28%	159,663,448	8.60%	331,905,492	207.88%
AMORTIZACIONES	[24-1]	43,312,357	1.61%	38,356,635	2.07%	4,955,722	12.92%
DEPRECIACIONES	[24]	53,218,026	1.98%	53,109,980	2.86%	108,046	0.20%
TOTAL GASTOS ADMON		2,634,543,617	97.96%	1,831,749,588	98.62%	802,794,029	43.83%
GASTOS FINANCIEROS							
GASTOS FINANCIEROS	[25]	49,744,058	1.85%	19,073,449	1.03%	30,670,610	160.80%
TOTAL GASTOS FINANCIEROS		49,744,058	1.85%	19,073,449	1.03%	30,670,610	
OTROS GASTOS							
OTROS	[26]	4,991,947	0.19%	6,542,875	0.35%	1,550,928	-23.70%
TOTAL OTROS GASTOS		4,991,947	0.19%	6,542,875	0.35%	1,550,928	-23.70%
TOTAL GASTOS		2,689,279,622	100.00%	1,857,365,912	100.00%	831,913,710	44.79%
RESULTADO DEL EJERCICIO		236,579,484		226,621,721		9,957,763	


YESID MALDONADO CIFUENTES
Representante Legal


VALENTINA MUÑOZ MEJÍA
Contadora Pública
TP-296911-T


YAMILEY SOTO SERNA
Revisora Fiscal
TP 154970-T
Miembro Delegado de Cencoa
Ver Dictamen Adjunto

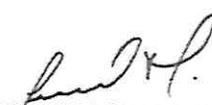
**FONDO DE EMPLEADOS DE FORTOX -FEIS**

Nit.800,172,362-0

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO INDIVIDUAL**Método Indirecto**

Por los Años Terminados a diciembre 31 de 2023 y 2022

	2023	2022	VARIACIÓN
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN			
Excedente del ejercicio	236,579,484	226,621,721	(9,957,763)
Deterioro de Cartera	491,568,940	159,663,448	(331,905,492)
Depreciación	53,218,026	53,109,980	(108,046)
Amortización	-	38,356,635	
TOTAL RECURSOS PREVISTOS	781,366,450	477,751,784	303,614,666
Disminución o (Aumento) Cuentas por Pagar	211,392,104	(143,873,640)	355,265,744
Aumento o (Disminución) Beneficios a Empleados y	(160,072,970)	240,173,324	(400,246,294)
Aumento o (Disminución) Fondos Sociales	(48,522,667)	(238,247,605)	189,724,938
Aumento Cuentas por Cartera	(608,768,088)	(1,835,121,009)	1,226,352,921
Disminución o (Aumento) Cuentas por Cobrar	(198,380,269)	(172,993,208)	(25,387,061)
Aumento o (Disminución) Otros Activos	27,593,675	(18,959,058)	46,552,733
TOTAL ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	4,608,235	(1,691,269,412)	1,695,877,646
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
Disminución o(Aumento) Inversiones	72,927,126	952,865,767	(879,938,641)
Aumento o (Disminución) Propiedad Planta y Equip	(23,864,741)	(42,499,608)	18,634,867
TOTAL ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	49,062,385	910,366,159	(861,303,774)
ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
Aumento o (Disminución) Aportes Sociales	119,633,249	(58,888,213)	178,521,462
Aumento o (Disminución) Depósitos de Ahorros y C.	155,268,743	(264,443,278)	419,712,021
Aplicación del excedente del ejercicio anterior	-	-	-
TOTAL ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	274,901,992	(323,331,491)	598,233,483
AUMENTO (DISMINUCIÓN) DEL DISPONIBLE	328,572,612	(1,104,234,744)	1,432,807,356
Saldo disponible al comienzo del ejercicio	1,439,500,307	2,543,735,051	(1,104,234,744)
Saldo disponible al final del ejercicio	1,768,072,919	1,439,500,307	328,572,612
EFECTIVO	1,768,072,919	1,439,500,307	328,572,612



YESID MALDONADO CIFUENTES
Representante Legal



VALENTINA MUÑOZ MEJÍA
Contadora Pública
TP-296911-T



YAMILEY SOTO SERNA
Revisora Fiscal
TP 154970-T
Delegado de Cenco
Ver Dictamen Adjunto



FONDO DE EMPLEADOS DE FORTOX
800.172.362-0
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO INDIVIDUAL
Movimiento incurrido en la vigencia 2023

	Saldo a enero-23	Disminución	Aumento	Saldo a diciembre-23
APORTES SOCIALES	4,926,382,759	1,416,921,770	1,536,555,019	5,046,016,008
RESERVA PROTECCION APORTES	1,251,669,649	-	45,324,344	1,296,993,993
FONDOS DESARROLLO EMPRESARIAL	56,851,880	-	-	56,851,880
FONDO ESPECIAL INVERSION TECNOLOGICA	85,494,889	-	-	85,494,889
FONDOS SOCIALES CAPITALIZADOS	799,800	-	-	799,800
RESULTADO DEL EJERCICIO	226,621,721	226,621,721	236,579,484	236,579,484
TOTAL PATRIMONIO	6,547,820,698	1,643,543,491	1,818,458,847	6,722,736,055


YESID MALDONADO CIFUENTES
Representante Legal


VALENTINA MUÑOZ MEJÍA
Contadora Pública
TP-296911-T


YAMILEY SOTO SERNA
Revisora Fiscal
TP 154970-T
Miembro Delegado de Cencoa
Ver Dictamen Adjunto



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVOS A DICIEMBRE 31 DE 2023 Y 2022

Valores Expresados en pesos colombianos

NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE.

1.1 MARCO DE REFERENCIA: El Fondo de Empleados de Fortox – FEIS-, pertenece al grupo 2 de preparadores de la información Financiera. El Estado de la situación financiera, Estado de Resultados, Estado de flujo de efectivo, Estado de cambios en el patrimonio y Revelaciones, han sido preparados conforme al Decretos 2420 de 2015, uniformemente y anexo 2.1 del decreto 2496 de Diciembre de 2015 y sus modificatorios, lo cual incluye la salvedad en la aplicación de las NIIF sobre la Cartera de Crédito y los Aportes Sociales establecida en el artículo 3 del decreto 2496 de 2015.

1.2 NATURALEZA: El Fondo de Empleados de Fortox FEIS, es una empresa asociativa, de derecho privado, sin ánimo de lucro, de número de Asociados y patrimonio social variable e ilimitado. FEIS está legalmente reconocido a través de la Resolución N°. 534 de febrero 14 de 1992, expedida por el Departamento Nacional de Cooperativas DANCOOP, hoy día Superintendencia de la Economía Solidaria e inscrita ante la Cámara de Comercio el 10 de diciembre de 1998 bajo el No.2229 del Libro I.

1.3 DOMICILIO: La sede principal de FEIS, es la ciudad de Santiago de Cali, Departamento del Valle del Cauca, Colombia, opera con una sola oficina ubicada en la calle 44N No. 4N-93, con punto de atención al asociado en Bogotá y Medellín.

1.4 OBJETO SOCIAL: Buscar el fomento del bienestar económico y social de los asociados constituye un objetivo fundamental. Nos proponemos satisfacer aquellas necesidades que son compartidas por la comunidad, haciendo especial hincapié en la atención de aspectos vinculados con la educación, la previsión y la solidaridad. Aspiramos a impulsar el desarrollo integral de los asociados y sus familias, así como a promover el crecimiento de sus economías familiares y empresariales.

1.5 EMPLEADOS: A diciembre 31 de 2023, FEIS tenía un total de veintiuno (21) empleados como planta fija de personal.

1.6 ASOCIADOS: FEIS a diciembre 31 de 2023, contaba con 6.903 Asociados.

1.7 REFORMA DE ESTATUTOS: La última reforma de Estatutos se realizó el 24 de marzo de 2023, en la Asamblea General Ordinaria de Delegados según acta No.036.

1.8 NATURALEZA DE LAS OPERACIONES: Las cifras presentadas en los estados financieros se refieren a la prestación de servicios de ahorro, crédito y servicios por convenio.

1.9 PRINCIPALES ACTIVIDADES: El Fondo tiene como función primordial recibir aportes y depósitos de ahorros de sus asociados, así como facilitar servicios de crédito para satisfacer sus necesidades financieras. Además, se dedica a coordinar y llevar a cabo iniciativas destinadas al bienestar social de los asociados en áreas como salud, vivienda, recreación, previsión y solidaridad. Paralelamente, organiza actividades específicas relacionadas con la educación, capacitación, formación e información, con el objetivo de contribuir al desarrollo integral de los asociados y sus familias.



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVOS A DICIEMBRE 31 DE 2023 Y 2022

Valores Expresados en pesos colombianos

1.10 HIPÓTESIS DE NEGOCIO EN MARCHA: La información financiera se preparó bajo la hipótesis de negocio en marcha. No existen indicios que permitan concluir que la entidad no estará en funcionamiento en el período siguiente.

El período de funcionamiento estimado de la entidad es indefinido.

NOTA 2. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Uso de estimaciones y juicios. La preparación de los estados financieros, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos en general y pasivos contingentes en la fecha de corte, así como los ingresos y gastos del año. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones. Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

Clasificación de partidas en corrientes y no corrientes: FEIS, presenta los activos y pasivos en el estado de situación financiera clasificados como corrientes y no corrientes. Un activo se clasifica como corriente cuando la Entidad: espera realizar el activo o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación; mantiene el activo principalmente con fines de negociación; espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes después del período sobre el que se informa; o el activo es efectivo o equivalente al efectivo a menos que éste se encuentre restringido por un período mínimo de doce meses después del cierre del período sobre el que se informa. Todos los demás activos se clasifican como no corrientes.

Un pasivo se clasifica como corriente cuando la Entidad espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación o lo mantiene principalmente con fines de negociación.

POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS.

Las principales políticas contables detalladas a continuación fueron aplicadas en la preparación de los estados financieros individuales bajo Normas Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), a menos que expresamente se indique lo contrario.

2.1 INSTRUMENTOS FINANCIEROS. Un instrumento financiero es un contrato que da lugar a un activo financiero de una entidad y a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio de otra.

Valor Razonable: es el precio por el cual puede intercambiarse un activo, cancelarse un pasivo o intercambiarse un instrumento de patrimonio concedido, entre partes interesadas y debidamente informadas que realizan una transacción en condiciones de independencia mutua.



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVOS A DICIEMBRE 31 DE 2023 Y 2022

Valores Expresados en pesos colombianos

FEIS, clasifica sus instrumentos financieros en las siguientes categorías: Activos Financieros, Pasivos Financieros, Aportes Sociales y Fondos Sociales y Mutuales.

Activos Financieros: La Entidad clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: Efectivo y Equivalente de Efectivo, Inversiones en Instrumentos de Patrimonio, Inversiones en activos financieros medidos a valor razonable y costo amortizado, Cartera de Crédito, y Cuentas por Cobrar. La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos financieros. La clasificación de los activos financieros se determina a la fecha de su reconocimiento inicial.

Reconocimiento y Medición Inicial

FEIS, reconocerá un activo o un pasivo corrientes solo cuando se convierta en una parte según las cláusulas contractuales del instrumento.

Al reconocer inicialmente un activo o un pasivo corrientes, FEIS, medirá al precio de la transacción, en caso de que el activo corriente se mida posteriormente al costo amortizado, los costos de transacción se adicionarán al activo financiero, en caso de que sea un pasivo financiero los costos de transacción se restarán del pasivo financiero. Para los activos o pasivos financieros que se midan al valor razonable, los costos de transacción se reconocerán como gasto en el período en que se incurren.

Medición Posterior

Instrumentos Financieros Básicos: FEIS, medirá dichos instrumentos por el método del costo amortizado.

➤ Efectivo y Equivalentes del Efectivo:

Este grupo comprende los activos de alta liquidez y de mayor realización o disponibilidad inmediata que posee FEIS; lo conforman las siguientes cuentas mayores: caja, depósitos en bancos y otras entidades financieras.

En la cuenta de bancos, se registra el movimiento de las operaciones realizadas con el sector financiero mediante depósito en las cuentas corriente y de ahorro.

Equivalentes al Efectivo: Los equivalentes al efectivo son inversiones a corto plazo de gran liquidez que se mantienen para cumplir con los compromisos de pago a corto plazo más que para propósitos de inversión u otros. Por tanto, una inversión cumplirá las condiciones de equivalente al efectivo cuando:

a. Sean fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo.



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVOS A DICIEMBRE 31 DE 2023 Y 2022

Valores Expresados en pesos colombianos

- b. Estén sujetos a un riesgo insignificante de cambios en su valor.
- c. Tengan vencimiento próximo, a 90 días o menos desde la fecha de adquisición.

FEIS, presentará su estado de flujos de efectivo del periodo sobre el que se informa, clasificados por actividades de operación, actividades de inversión y actividades de financiación.

FEIS revelará, junto con un comentario de la Gerencia, el importe de los saldos de efectivo y equivalentes al efectivo significativos mantenidos por la entidad que no están disponibles para ser utilizados por ésta ya sea por controles de cambio de moneda extranjera de presentarse o por restricciones legales o por cualquier otra razón.

Incluye las inversiones en valores o títulos de deuda o valores o títulos participativos que conforman el portafolio de FEIS, con la finalidad de mantener una reserva secundaria de liquidez, de cumplir con disposiciones legales o reglamentarias, o con el objeto exclusivo de eliminar o reducir significativamente el riesgo de mercado a que están expuestos los activos, pasivos u otros elementos de los estados financieros.

Instrumentos Medidos al Costo Amortizado. Todos los instrumentos de deuda que contemplan financiación se reconocen cuando la entidad se hace parte contractual. La medición inicial se hace por el costo de transacción y la medición posterior por el costo amortizado utilizando el método del interés efectivo, menos cualquier deterioro por incobrabilidad en el caso de los activos.

Para el deterioro de la cartera de crédito se aplican las instrucciones del capítulo II de la Circular Básica Contable emanada de la Supersolidaria y para los demás instrumentos financieros al costo amortizado del activo se utiliza el método de la pérdida incurrida.

- **Fondo de Liquidez:** Recursos que por mandato legal del Decreto 790 del 31 de marzo del 2003 y la Circular Básica Contable de 2020, expedida por la Superintendencia de la Economía Solidaria deben mantenerse disponibles de manera permanente y que no pueden ser usados para el giro ordinario del negocio, pudiendo disponer de ellos solo ante retiros masivos o inesperados de liquidez. Deben estar constituidos en entidades financieras vigiladas por la Superfinanciera y representados en títulos de alta liquidez y seguridad o en fiducias, cuentas de ahorro o patrimonios autónomos.
- **Cartera de Créditos:** Es el activo financiero más importante dentro de los Estados Financieros de FEIS compuesto por operaciones de crédito otorgadas y desembolsadas a los Asociados bajo distintas modalidades, aprobadas de acuerdo con el reglamento de crédito y expuestas a un riesgo crediticio que debe ser permanentemente evaluado.

Estas operaciones de crédito están respaldadas con pagarés, codeudores, hipotecas de bienes y raíces, pignoraciones, seguros de vida, aportes y prestaciones sociales. Este rubro está sujeto a deterioro con el fin de asumir los posibles riesgos que implica la recuperación de



**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
COMPARATIVOS A DICIEMBRE 31 DE 2023 Y 2022**

Valores Expresados en pesos colombianos

esta y atendiendo a lo estipulado en la Circular Básica Contable de la Superintendencia de la Economía Solidaria.

Contablemente la cartera de créditos se califica y provisiona de acuerdo con las instrucciones impartidas en la Circular Básica Contable y Financiera de 2020 emanada por la Supersolidaria de la Economía Solidaria y los marcos de referencia específicos establecidos para cada clasificación de cartera, Según decreto 2426 del 2015.

Instrumentos de Deuda Corrientes al costo histórico: Los instrumentos de deuda corrientes se miden al importe no descontado, menos cualquier deterioro por incobrabilidad en el caso del activo, utilizando el método de la pérdida incurrida. La entidad considera instrumentos de deuda corrientes: cuentas por cobrar y por pagar cuyo pacto de realización está definido a menos de 12 meses.

Criterios para la evaluación del riesgo crediticio: FEIS evalúa la cartera con base en los siguientes criterios: La capacidad de pago del asociado deudor y sus codeudores, de conformidad con información financiera actualizada y documentada; servicio de la deuda y cumplimiento de los términos pactados.

Calificación del riesgo crediticio: En FEIS el 91% de la cartera se encuentra calificada en categoría A riesgo normal.

Deterioro para cartera de créditos: El decreto 2420 de 2015 y la Circular Básica Contable y Financiera de 2020, establece que para los preparadores de información vigilados por la Superintendencia de la Economía Solidaria les exceptúa el tratamiento de la cartera de crédito y su deterioro previsto en la NIIF 9 y la NIC 39. Por tanto, FEIS, para el manejo de la cartera de crédito en cuanto a la evaluación del riesgo, clasificación, calificación y provisiones, aplican los lineamientos del Capítulo II de la Circular Básica, Contable y Financiera de la Superintendencia de la Economía Solidaria. Financiera (Circular Externa No. 004 de 28 de agosto de 2008) y modificado parcialmente en la Circular Externa 003 del 13 de febrero de 2013.

FEIS implementa metodologías y técnicas basadas en criterios clave, tales como el historial crediticio del deudor en la entidad, las garantías asociadas, el comportamiento crediticio en otras instituciones y la información financiera o alternativa que brinde una comprensión precisa de su situación económica. Esta evaluación de la cartera de créditos se realiza de manera semestral, garantizando un análisis exhaustivo respaldado por información relevante.

DETERIORO GENERAL: FEIS aplicara un deterioro general del (1%) sobre el total de la cartera de consumo otras garantías según la Circular Básica Contable y Financiera de 2020, expedida por la Supersolidaria.



**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
COMPARATIVOS A DICIEMBRE 31 DE 2023 Y 2022**

Valores Expresados en pesos colombianos

DETERIORO INDIVIDUAL: FEIS evalúa y constituye provisión individual para la protección de sus créditos mínimo en los porcentajes que se relacionan en la tabla que se presenta a continuación, teniendo en cuenta que el 100% de la cartera en FEIS es de consumo.

CALIFICACIÓN	DÍAS EN MORA	DETERIORO
A	0-30	0.00%
B	31-60	1.00%
C	61-90	10.00%
D	91-180	20.00%
E	181-360	50.00%
	>360	100.00%

En el caso en que la cartera de créditos esté respaldada por garantías reales prendarias o hipotecarias, la Entidad provisiona el porcentaje que corresponda según la calificación del crédito, aplicado dicho porcentaje a la diferencia entre el valor del saldo insoluto y el valor de la garantía aceptada.

Valor para aplicar para garantías prendarias:

TIEMPO DE MORA DEL CRÉDITO	PORCENTAJE DEL VALOR DE LA GARANTÍA QUE SE APLICA
De 0 a 12 meses	70%
Más de 12 a 24 meses	50%
Más de 24 meses	0%

Valor a aplicar para garantías hipotecarias:

TIEMPO DE MORA DEL CRÉDITO	PORCENTAJE DEL VALOR DE LA GARANTÍA QUE SE APLICA
De 0 a 18 meses	70%
Más de 18 hasta 24 meses	50%
Más de 24 hasta 30 meses	30%

Para calcular el valor de la garantía, independientemente de la modalidad del crédito que esté garantizando, se tendrá en cuenta su valor de mercado, que corresponde al avalúo del bien dado en garantía al momento del otorgamiento del crédito.



**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
COMPARATIVOS A DICIEMBRE 31 DE 2023 Y 2022**

Valores Expresados en pesos colombianos

Otras consideraciones: Si en periodos posteriores, el valor de la pérdida por deterioro del valor disminuye y se relaciona con un evento posterior al reconocimiento del deterioro, la pérdida por deterioro reconocida previamente es revertida, sin que el valor en libros del activo financiero exceda al costo amortizado que habría sido determinado si no se hubiese contabilizado la pérdida por deterioro del valor en la fecha de reversión. El valor de la reversión se reconoce en el resultado del periodo.

Castigo de Activos, corresponden a:

- a. El valor de los activos que se dan de baja porque dejaron de generar beneficios económicos futuros, incumpliendo con ello una de las condiciones para su reconocimiento como activos.
 - b. Partidas o cantidades registradas en el activo consideradas irrecuperables o de no conversión en efectivo, cumpliendo de esta manera con la integridad, verificabilidad y objetividad de las cifras reveladas frente a la realidad económica de los bienes, derechos y obligaciones existentes. En términos generales, para el castigo de activos se debe proceder en primera instancia al reconocimiento de un deterioro equivalente al 100% del valor de los activos correspondientes. En el caso de castigo de cartera de crédito y cuentas por cobrar derivadas de ésta se deberá, en caso de exclusión o retiro voluntario del asociado, efectuar el cruce de aportes sociales y otros valores a favor del asociado retirado; por lo tanto, no puede existir castigo de estas operaciones sobre Asociados activos.
- **Cuentas por cobrar y otras:** Las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados, con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado y se clasifican al costo amortizado, ya que se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objeto es obtener los flujos de caja contractuales; y las condiciones contractuales de las mismas dan lugar, en fechas específicas a flujos de efectivo que son únicamente pagos de capital e intereses sobre el valor del capital pendiente.

FEIS registra con precisión los montos pendientes de cobro, que incluyen deudores patronales, rendimientos generados en operaciones complementarias vinculadas a su objeto social, así como aquellos derivados de la intermediación financiera. Asimismo, se contabilizan los pagos realizados en nombre de asociados u otras personas, considerando ingresos pendientes de cobro, anticipos y cuentas con proveedores. Este registro meticuloso permite una gestión eficiente de los recursos y una transparencia en la contabilidad de la organización.

Con periodicidad y siempre al cierre del año, la Entidad evalúa técnicamente la recuperabilidad de sus cuentas por cobrar, se registra el deterioro y se dan de baja del activo de acuerdo con lo establecido en la política contable.

- **Propiedad, Planta y Equipo:** Representa todos los bienes muebles que posee FEIS, con carácter permanente para el desarrollo del giro normal de sus negocios, contabilizada al



**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
COMPARATIVOS A DICIEMBRE 31 DE 2023 Y 2022**

Valores Expresados en pesos colombianos

costo histórico y depreciado bajo el método de línea recta, con una vida útil de sesenta meses.

Reconocimiento Inicial: FEIS medirá un elemento de propiedad, planta y equipo por su costo en el momento del reconocimiento inicial.

Componentes del costo: El costo de los elementos de propiedad, planta y equipo comprende todo lo siguiente:

- a. El precio de adquisición, que incluye los honorarios legales y de intermediación, los aranceles de importación y los impuestos no recuperables, después de deducir los descuentos comerciales y las rebajas.
- b. Todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia. Estos costos pueden incluir los costos de preparación del emplazamiento, los costos de entrega y manipulación inicial, los de instalación y montaje y los de comprobación de que el activo funciona adecuadamente.
- c. La estimación inicial de los costos de desmantelamiento o retiro del elemento, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta

Cuando la propiedad, planta y equipo haya sido adquirida a cambio de uno o varios activos no monetarios, o de una combinación de activos monetarios y no monetarios (permuta de activos), FEIS medirá el costo del activo adquirido por su valor razonable, a menos que la transacción de intercambio no tenga carácter comercial o el valor razonable del activo recibido o del entregado pueda medirse con fiabilidad, en este caso, el costo del activo se medirá por el valor en libros del activo entregado.

Medición Posterior

FEIS medirá todos los elementos de propiedades, planta y equipo tras su reconocimiento inicial al costo menos la depreciación acumulada y cualesquiera pérdidas por deterioro del valor acumuladas.

FEIS ha definido la aplicación del método de línea recta para su depreciación, con las siguientes vidas útiles y valores residuales:



**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
COMPARATIVOS A DICIEMBRE 31 DE 2023 Y 2022**

Valores Expresados en pesos colombianos

TIPO DE ACTIVO	VIDA ÚTIL	VALOR RESIDUAL
Equipos de computo	5 años	Entre 0% y 1%
Equipos de Comunicación	Entre 5 y 10 años	Entre 0% y 1%
Muebles y Equipos de Oficina	Entre 10 a 15 años	Entre 0% y 1%
Terreno		No Depreciar
Edificio	70-90 Años	No Depreciar

FEIS al cierre de cada período (31 de diciembre), revisará si han existido cambios en la vida útil y el método de depreciación y podrá efectuar el cambio de forma prospectiva.

La propiedad, planta y equipo que tenga un precio igual o inferior a \$500.000, se deprecia en la fecha de adquisición.

Pérdida por deterioro: En cada fecha sobre la que se informa, FEIS aplicara criterios internos para determinar si una partida o un grupo de partidas de propiedad, planta y equipo han visto deteriorado su valor y, en tal caso. Reconocerá u medirá la pérdida por deterioro del valor.

Baja en Cuentas: FEIS dará de baja en cuentas un elemento de propiedad, planta y equipo cuando:

- FEIS venda el activo o disponga de el por otro medio; o
- FEIS no espere obtener beneficios económicos futuros por su uso o disposición.

La pérdida o ganancia surgida al dar de baja un elemento de propiedad, planta y equipo la incluirá FEIS en el resultado del periodo. Las utilidades en venta de propiedad, planta y equipo no serán clasificadas por FEIS como ingresos de actividades ordinarias.

- **Activos intangibles:** Los activos intangibles son medidos al costo menos la amortización acumulada y pérdidas por deterioro acumuladas.

Amortización: El valor sujeto a amortización está representado por el costo histórico del activo o el valor que lo sustituya, deducido su valor residual. La amortización de un activo intangible comienza cuando el activo está disponible para ser usado. El método de amortización usado es el lineal y el cargo por amortización de cada período es reconocido como parte del estado de resultados.

El monto amortizable de un activo intangible con una vida útil finita es asignado en base sistemática durante su vida útil:



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVOS A DICIEMBRE 31 DE 2023 Y 2022

Valores Expresados en pesos colombianos

La vida útil estimada y el método de amortización de los intangibles se revisan al final de cada período. La Entidad evalúa el deterioro de los activos intangibles, cuando existe indicio de que el activo intangible está deteriorado. La Entidad da de baja un activo intangible por su disposición; o cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros por su uso. Las utilidades o pérdidas por enajenación de cualquier activo intangible durante el período de reporte son calculadas como la diferencia entre los ingresos netos por disposición y el valor en libros de la partida.

Intangibles generados internamente y Gastos Anticipados: Los gastos anticipados que son recuperables como seguros pagados por anticipado, se amortizan durante la vigencia de la cobertura o del servicio adquirido. Todos los intangibles generados internamente se reconocen como gastos en el estado de resultados.

Deterioro del valor de los activos: En cada fecha sobre la que se informa, se revisan las propiedades, plantas y equipo, activos intangibles e inversiones en asociadas para determinar si existen indicios de que esos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existen indicios de un posible deterioro del valor, se estima y compara el importe recuperable de cualquier activo afectado (o grupo de activos relacionados) con su importe en libros. Si el importe recuperable estimado es inferior, se reduce el importe en libros al importe recuperable estimado, y se reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados.

Si una pérdida por deterioro del valor revierte posteriormente, el importe en libros del activo (o grupo de activos relacionados) se incrementa hasta la estimación revisada de su valor recuperable (precio de venta menos costos de terminación y venta, en el caso de los inventarios), sin superar el importe que habría sido determinado si no se hubiera reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor del activo (grupo de activos) en años anteriores. Una reversión de una pérdida por deterioro de valor se reconoce inmediatamente en resultados.

PASIVOS

Un pasivo financiero es cualquier obligación contractual para entregar efectivo u otro activo financiero a otra entidad o persona, o para intercambiar activo o pasivos financieros en condiciones que podrían ser desfavorables para la Entidad, o un contrato que será o podrá ser liquidado utilizando instrumentos de patrimonio propios de la entidad.

Los instrumentos financieros se identifican y clasifican como instrumentos de patrimonio o pasivos en el reconocimiento inicial. Los pasivos financieros se miden en un comienzo al valor razonable. Para los pasivos financieros al costo amortizado, los costos iniciales directamente atribuibles a la obtención del pasivo financiero inicial, los pasivos financieros se reconocen al costo amortizado utilizando el método del interés efectivo.



**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
COMPARATIVOS A DICIEMBRE 31 DE 2023 Y 2022**

Valores Expresados en pesos colombianos

Los pasivos financieros solo se dan de baja en el balance cuando se han extinguido las obligaciones que generan, cuando se liquidan o cuando se readquieren (bien sea con la intención de cancelarlos o de recolocarlos). Está conformado por las cuentas que representan las obligaciones presentes contraídas por FEIS en desarrollo del giro ordinario de su actividad. Comprende depósitos, cuentas por pagar, fondos sociales, mutuales y otros pasivos, pasivos estimados y provisiones.

➤ **Depósitos de Asociados:** El Fondo está autorizado por Ley para captar ahorros de manera exclusiva de sus Asociados y no tiene la obligación legal de contar con un seguro de depósitos, no obstante, se cuenta con un Fondo de Liquidez que es establecido según Decreto 790 de 2003. Se aceptan compensaciones parciales de ahorros permanentes con obligaciones crediticias a favor del Fondo periódicamente. Los ahorros permanentes se devuelven junto con los aportes al momento del retiro del asociado previo cruce con las obligaciones pendientes del asociado con el Fondo por cualquier concepto.

➤ **Impuestos:**

a) **Impuesto de Renta:** El Fondo de Empleados no es contribuyente del impuesto de renta sobre las actividades de intermediación y servicios sociales efectuados con sus Asociados.

Tampoco existe la obligación de agotar los fondos sociales en el año siguiente a la vigencia de los excedentes pues dicha obligación solo existe para las entidades del numeral 1 del estatuto tributario según el parágrafo 4 del mismo artículo, es decir, asociaciones, fundaciones o corporaciones, y las cooperativas forman parte del numeral 4.

FEIS está obligado de elaborar y presentar la declaración anual de Ingresos y Patrimonios según Art 9 ET.

b) **Impuesto de Industria y Comercio:** Impuesto municipal liquidado sobre el valor de los ingresos del Fondo. La entidad es sujeto pasivo del impuesto anual de industria y comercio y es agente retenedor del impuesto por los pagos hechos a sus proveedores sujetos pasivos conforme a la reglamentación expedida por el Concejo Municipal de la Alcaldía de Cali.

c) **Gravamen a los Movimientos Financieros:** El Fondo es sujeto pasivo del gravamen equivalente al 4x1000 de los retiros de sus cuentas bancarias pudiendo marcar una cuenta para desembolso exclusivo de créditos que no estaría gravada. También es agente retenedor del gravamen sobre los retiros de ahorros que efectúan los Asociados, también por el cruce que realice de los créditos con los ahorros. El valor de dicha retención sobre los retiros de los ahorros es asumido por el Fondo de Empleados como gasto.

d) **Información Exógena:** La entidad reporta anualmente información exógena sobre sus ingresos, gastos, activos, pasivos, movimientos de cuentas de ahorro, créditos otorgados, saldos de ahorros, aportes, créditos, cuentas por cobrar y por pagar y demás información, a través de medios electrónicos a la DIAN conforme a los requerimientos técnicos y topes reglamentados anualmente por las autoridades competentes.



**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
COMPARATIVOS A DICIEMBRE 31 DE 2023 Y 2022**

Valores Expresados en pesos colombianos

- **Fondos Sociales:** De acuerdo con el Decreto 1481 de 1989, la Ley 1391 de 2010 y los artículos 10, 54 y 56 de la ley 79 de 1988 reglamentada por el capítulo VII de la Circular Básica Contable y Financiera emanada de la Supersolidaria las entidades solidarias deben constituir o incrementar los fondos sociales (pasivos) del valor de los excedentes resultantes al cierre del ejercicio, por decisión de la Asamblea General. Es de anotar que estos fondos son de carácter agotable mediante destinación específica y están debidamente reglamentado por la entidad. En el evento de no agotarse, los saldos pasarán al siguiente periodo contable.

Existen también en la entidad solidaria la posibilidad de crear por Asamblea fondos mutuales con contribuciones obligatorias o voluntarias que se utilizan de acuerdo con los reglamentos aprobados por la Junta Directiva, los cuales, en el caso de no agotarse, pasarán al siguiente periodo contable. La entidad debe destinar el 20% de sus excedentes para una Reserva para protección de aportes que se aplica para enjugar pérdidas y que debe ser repuesta con excedentes futuros. Otro 10% de sus excedentes se destina para un Fondo de Desarrollo Empresarial Solidario el cual se destine a los proyectos que apruebe la Asamblea.

El remanente, puede destinarse por la Asamblea para:

- Crear o incrementar los fondos permanentes o agotables, con los cuales la entidad desarrolle labores de salud, educación, previsión y solidaridad en beneficio de los Asociados y sus familiares, en la forma que disponga el estatuto o la asamblea general, como es el caso del Fondo de Bienestar Social.
- Así mismo, con cargo a este remanente podrá crearse un fondo para mantener el poder adquisitivo de los aportes sociales hasta por un monto máximo equivalente al IPC sobre los aportes o
- Efectuar retornos a los Asociados en forma proporcional al uso de los servicios,
- En la revalorización o el retorno no puede destinarse más del cincuenta por ciento (50%) del total de los excedentes que resulten del ejercicio.

FEIS cuenta con un Fondo de Bienestar Social con el cual pueden realizar todas las actividades que contribuyan al bienestar de los Asociados, sus familias y la comunidad en los campos de la previsión, la recreación, el deporte, la educación, la solidaridad y en general cualquier actividad o auxilio que dignifique la condición humana. Los auxilios y actividades educativas, recreativas o de solidaridad, son analizados y/o programados por la Junta Directiva o Comité de Bienestar Social.

El Comité de Control Social, debe incluir en su informe anual un punto específico sobre la revisión de la correcta ejecución de los Fondos Sociales.

FEIS reconocerá fondos sociales cuando la Asamblea apruebe la respectiva distribución de excedentes por el valor asignado en la distribución de excedentes en la Asamblea, más las contribuciones que eventualmente hagan los Asociados, más el producto de multas establecidas en los reglamentos, más el resultado positivo de actividades que se desarrollen para incrementar los



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVOS A DICIEMBRE 31 DE 2023 Y 2022

Valores Expresados en pesos colombianos

recursos, más donaciones recibidas con destinación específica a los fondos sociales menos la respectiva ejecución de los fondos sociales.

- **Beneficios a Empleados:** Este rubro está conformado por los saldos pendientes de pago a los empleados de FEIS, por conceptos de pagos legalmente establecidos en el régimen laboral colombiano: Salarios Cesantías, Prima Legal de Servicios, Intereses sobre las Cesantías y Vacaciones. Los Beneficios a empleados se causan mensualmente y se pagan oportunamente en la fecha legal de pago. La entidad tiene prestaciones extralegales y beneficios a empleados que no constituyen salarios según artículo 15 y 16 de la Ley 50 de 1990, y que son de libre liberalidad de FEIS.

PATRIMONIO.

Es la participación residual en los activos de una entidad, una vez deducidos todos los pasivos. Incluye las inversiones hechas por los Asociados de la entidad. FEIS clasificará los siguientes instrumentos financieros pasivos como patrimonio de acuerdo con la salvedad emitida por el gobierno nacional en el Decreto 2420 del 14 de diciembre 2015:

- ✓ Aportes sociales ordinarios o cuotas permanentes
- ✓ Los aportes sociales mínimos no reducibles previstos en la ley o en el estatuto.
- ✓ Los aportes sociales amortizados.
- ✓ Los fondos y reservas de carácter permanente
- ✓ Las donaciones o auxilios que se reciban con destino al incremento patrimonial que tengan vocación de permanencia y los excedentes del ejercicio que no tenga destinación específica.

Aportes Sociales: Los aportes sociales, son valores efectivamente pagados por los Asociados a FEIS, mediante cuotas periódicas en dinero.

FEIS en la Asamblea General anual podrá aprobar el reconocimiento de la pérdida del poder adquisitivo de la moneda vía revalorización de aportes, el cual no podrá ser superior al valor del IPC decretado por el Gobierno para el año en que se estén aprobando los Estados Financieros.

Los aportes sociales se medirán al valor razonable al cierre de cada período, en caso de existir revalorización, esta hará parte del valor razonable de los aportes sociales.

FEIS revelará el monto de los aportes, la revalorización, el número de Asociados y las condiciones del tratamiento de los aportes sociales según su estatuto.

FEIS presentará en su Estado de Situación Financiera los aportes sociales de los Asociados Conforme lo establece el Decreto 2420 del 14 de diciembre de 2015 Artículo 1.1.4.6.1. Tratamiento de los aportes sociales, la preparación de los estados financieros individuales y separados, las organizaciones de naturaleza solidaria realizarán el tratamiento de los aportes sociales en los términos previstos en la Ley 79 de 1988 y sus modificatorios.

Ningún Asociado como persona natural podrá tener más de un diez (10%) por ciento de los aportes sociales globales de FEIS.



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVOS A DICIEMBRE 31 DE 2023 Y 2022

Valores Expresados en pesos colombianos

Los aportes de los Asociados quedaran directamente afectados desde su origen a favor de FEIS, como garantía de las obligaciones que contraigan con FEIS. Tales sumas no podrán ser gravadas por los titulares a favor de terceros, ni embargables y solo podrán cederse de acuerdo con las normas vigentes. Se reintegran al momento de la pérdida de la calidad de Asociados y se les descuenta la parte proporcional de las pérdidas de ejercicios anteriores o del ejercicio en curso que no alcancen a ser cubiertas con la reserva para protección de aportes.

Los aportes solo serán devueltos cuando se produzca la desvinculación del asociado. "FEIS" dispondrá de un plazo de sesenta (60) días para proceder a la devolución de aportes contados a partir de la fecha de aceptación del retiro.

Ganancias Retenidas (Reservas y Fondos Patrimoniales): Este rubro representa apropiaciones de los excedentes conforme a las disposiciones legales y autorizadas por la Asamblea General.

- Reserva protección de aportes, tiene el propósito de proteger el patrimonio social y se constituye mínimo con el 20% de los excedentes de cada ejercicio, de acuerdo con las normas vigentes
- Fondo de Revalorización de aportes: alimentado por decisión de la Asamblea General del remanente del excedente y podrá destinarse para compensar las alteraciones del valor real que sufren los aportes por cuenta de la inflación anual hasta el límite del IPC.
- La Asamblea podrá crear con el remanente del excedente, otras reservas y fondos patrimoniales.

RESULTADO DEL EJERCICIO

RECONOCIMIENTO DE INGRESOS, COSTOS Y GASTOS.

Los ingresos, costos y gastos se llevan al Estado de Resultados por el sistema de causación, y de acuerdo con el principio de proporcionalidad.

El resultado neto obtenido, sea excedente o pérdidas al cierre del ejercicio contable una vez disminuido por el resultado de la prestación de servicios al público no Asociados, debido a la constitución de reservas, nos resultaría un remanente considerado como "Excedentes netos a distribuir" y se sometería a la distribución de conformidad con las normas vigentes, o se incrementaría la pérdida si es del caso.

Cuando se presenten excedentes como resultado del ejercicio económico, estos se aplicarán de la forma prevista en las normas vigentes, y los remanentes podrá aplicarse según lo determine el Estatuto o la Asamblea General de Delegados. No obstante, el excedente se aplicará en primer término a compensar pérdidas económicas operacionales de ejercicios anteriores.

Si la Reserva de Protección de los Aportes Ordinarios en ejercicios anteriores fue empleada para compensar pérdidas, la primera aplicación de los excedentes futuros será de establecer la reserva al nivel que tenía antes de su utilización.



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVOS A DICIEMBRE 31 DE 2023 Y 2022

Valores Expresados en pesos colombianos

- **Ingresos de Actividades Ordinarias:** FEIS medirá los ingresos de actividades ordinarias al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir. El valor razonable de la contraprestación, recibida o por recibir, tiene en cuenta el importe de cualesquiera descuentos comerciales, descuentos por pronto pago y rebajas por volumen de ventas que sean practicados por la entidad.

Reconocimiento de costos y gastos

FEIS reconoce sus costos y gastos en la medida en que ocurran los hechos económicos en forma tal que queden registrados sistemáticamente en el periodo contable correspondiente (causación), independiente del flujo de recursos monetarios o financieros (caja). Dentro de los gastos administrativos se incluyen las erogaciones causadas por la gestión administrativa. Se incluyen dentro de otros gastos las demás erogaciones que no clasifiquen para ser registradas como costo, gastos administrativos o gastos de ventas. Como costos financieros se clasifican los intereses causados por obligaciones financieras y como gastos financieros se clasifican las comisiones y gastos bancarios.

PARTES RELACIONADAS

La entidad considera partes relacionadas, aquellas personas naturales o jurídicas que ejercen control o influencia significativa en la definición de las políticas y decisiones del Fondo de Empleados, así como sus familiares hasta tercer grado de consanguinidad, segundo de afinidad y único civil así:

- El Gerente
- Los miembros principales y suplentes de la Junta Directiva
- Los familiares hasta tercer grado de consanguinidad, segundo de afinidad y único civil del Gerente, miembros de Junta Directiva, principales y suplentes.

NOTA 3. DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO

3.1 PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUAL: FEIS presentará un juego completo de estados financieros anualmente al menos al 31 de diciembre, siendo los siguientes:

- Un Estado de la situación financiera
- Un Estado del resultado integral
- Un Estado de cambios en el patrimonio
- Un Estado de flujos de efectivo
- Notas, que comprenden un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVOS A DICIEMBRE 31 DE 2023 Y 2022

Valores Expresados en pesos colombianos

3.2 POLÍTICA DE CONTABILIDAD GENERAL: FEIS, registra sus operaciones y prepara sus estados financieros de conformidad con las normas de contabilidad y de información financiera de medianas, entidades, aceptadas en Colombia en la Ley 1314 de 2009, para el Grupo 2 y reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, y las que le sean aplicables y específicamente la Circular Básica Contable y Financiera de 2020 emanada de la Superintendencia de la Economía Solidaria.

En materia de impuestos, FEIS es clasificado como no contribuyente, declarante de ingresos y patrimonio y el beneficio neto o excedente del ejercicio se distribuye de acuerdo con el artículo 19 del Decreto 1481 de 1989 y Ley 1391 de 2010.

3.3 OBJETIVOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS: FEIS presentará Estados Financieros con el objetivo de Proporcionar información sobre la situación financiera, el rendimiento y los Flujos de efectivo, de forma que dicha información sea útil para la toma de decisiones económicas por parte de la Administración y mostrar los resultados de la gestión de la administración, dando cuenta de la responsabilidad en la gestión de los recursos confiados a la misma.

3.4 PERÍODO CONTABLE: FEIS, por política tiene definido, efectuar el corte de sus cuentas, preparar y difundir estados financieros de propósito general una vez al año, al 31 de diciembre.

3.5 FECHA DE AUTORIZACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS: Los estados financieros a diciembre 31 de 2023 fueron estudiados y analizados por la Junta Directiva, para ser presentados y aprobados en la Asamblea General Ordinaria de Delegados que se realizará el 29 de febrero de 2024.

3.6 IMPOSIBILIDAD DE LOS ASOCIADOS Y DE LA ADMINISTRACIÓN DE CAMBIAR LAS CIFRAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS: Una vez se obtiene la aprobación de los estados financieros por la Asamblea General Ordinaria de Delegados, no se le podrán modificar ninguna cifra por parte de la Administración o sus Asociados.

3.7 MONEDA FUNCIONAL Y DE PRESENTACIÓN: Los estados financieros son presentados en pesos colombianos, que es la moneda funcional de la entidad, toda la información es presentada en pesos y ha sido redondeada a la unidad más cercana.

3.8 PRINCIPIOS CONTABLES: La información financiera debe ser:

COMPRENSIBLE: La información financiera debe ser comprensible para los usuarios de esta, que tienen un conocimiento razonable sobre las actividades empresariales y la contabilidad.

RELEVANCIA: La información financiera debe ser relevante para las necesidades de la toma de decisiones económicas de los usuarios.

IMPORTANCIA RELATIVA O MATERIALIDAD: Los hechos económicos se reconocen y se presentan de acuerdo con su importancia relativa. En la preparación de los estados financieros en la



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVOS A DICIEMBRE 31 DE 2023 Y 2022

Valores Expresados en pesos colombianos

materialidad de las cifras FEIS, tendrá en cuenta no solo el valor sino también las características de la operación.

FIABLE: Cuando está libre de error significativo y sesgo y refleja fielmente lo que representa

ESENCIA SOBRE LA FORMA: Las transacciones y demás sucesos deben contabilizarse y presentarse de acuerdo con la esencia y no solamente en consideración a su parte legal.

PRUDENCIA: Es la inclusión de un cierto grado de precaución al emitir los juicios necesarios para efectuar las estimaciones bajo condiciones de incertidumbre.

En conclusión, para la preparación de los estados financieros se requiere que se aplique el juicio en términos de la elección de las políticas contables, cómo deberían adaptarse las revelaciones para reflejar sus circunstancias específicas, y la importancia relativa de las revelaciones en el contexto de la entidad.

NOTA 4. EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES EN EFECTIVO.

Representan los recursos de efectivo con que cuenta FEIS para la operación normal de sus negocios y se encuentran depositados en caja, bancos y fiducias, sin ninguna restricción y debidamente conciliados a diciembre 31 de 2023 y 2022.

CONCEPTO	31/12/2023	31/12/2022	VARIACIÓN	%
Caja General	-	-	-	0%
Caja Menor Cali	-	-	-	0%
Caja Menor Bogota	-	-	-	0%
Caja Menor Medellin	-	-	-	0%
Banco de Bogota Cali cta. Cte. 391058518	144,092,916	29,453,324	114,639,592	79.56%
Banco de Bogota Bogota cta. Cte. 077096634	26,529,556	11,715,636	14,813,920	55.84%
Bogotá Ahorros Cali	1,067,337	210,871,314	- 209,803,977	-19656.76%
Banco de Bogota Cta Cte. 391269768	1,212,541,397	1,116,500,864	96,040,533	7.92%
Banco Av villas cta. Cte. 165002411	317,110,735	4,817,246	312,293,489	98.48%
Scotiabank Cta ahorros 5922016852	62,613,237	62,607,026	6,211	0.01%
Banco BBVA Ahorros 2011	50,737	-	50,737	100.00%
Fiduciaria banco Bogota	4,067,003	3,534,896	532,107	13.08%
EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO	1,768,072,919	1,439,500,307	328,572,612	18.58%



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVOS A DICIEMBRE 31 DE 2023 Y 2022

Valores Expresados en pesos colombianos

NOTA 5. INVERSIONES

A diciembre 31 de 2023, los saldos de las inversiones es el siguiente:

FONDO DE LIQUIDEZ

Dando cumplimiento a lo establecido en la Circular Básica Contable y Financiera de 2020, expedida por la Superintendencia de la Económica Solidaria, FEIS mantiene constituido un fondo de liquidez que corresponde al 10.7% del total de los depósitos que mantienen los Asociados en el fondo.

CONCEPTO	31/12/2023	31/12/2022	VARIACIÓN	%
Cdt Banco de Bogota	1,090,486,742	1,163,531,104	- 73,044,362	-6.70%
TOTAL FONDO DE LIQUIDEZ	1,090,486,742	1,163,531,104	- 73,044,362	-6.70%

Validación:

CONCEPTO	31/12/2023	31/12/2022	VARIACION
Depositos De Ahorro Contractual o Voluntario	93,500,761	51,410,500	17,125,500
Depositos de Ahorro Permanente	10,160,957,990	10,047,779,508	-281,568,778
TOTAL DE CAPTACIONES	10,254,458,751	10,099,190,008	-264,443,278

CONCEPTO	31/12/2023	31/12/2022
Ahorro Voluntario 10%	9,350,076	5,141,050
Ahorro Permanente 10%	1,016,095,799	1,004,777,951
TOTA MINIMO REQUERIDO DEL FONDO DE LIQUIDEZ	1,025,445,875	1,009,919,001
TOTAL FONDO DE LIQUIDEZ CONSTITUIDO	1,090,486,742	1,163,531,104
Cumplimiento (+) Incumplimiento (-)	65,040,867	153,612,103

NOTA 5.1 INVERSIONES EN INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO

Inversiones en Instrumento de Patrimonio: Registra las participaciones sociales que mantiene el fondo como instrumento de patrimonio en organismos cooperativos, en asociaciones o agremiaciones, clubes sociales, entidades sin ánimo de lucro, nacionales e internacionales y otros entes, con la finalidad de obtener servicio de apoyo o complementarios a su gestión, o para beneficio social de sus asociados que tengan un valor recuperable futuro por negociación o redención del aporte por parte del emisor.

CONCEPTO	31/12/2023	31/12/2022	VARIACIÓN	%
Analfe	894,900	1,219,541	- 324,641	-36.28%
Financiafondos	7,250,888	6,809,011	441,877	6.09%
INVERSIONES CONTABILIZADAS A COSTO AMOR	8,145,788	8,028,552	117,236	1.44%



**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
COMPARATIVOS A DICIEMBRE 31 DE 2023 Y 2022**

Valores Expresados en pesos colombianos

NOTA 6. CARTERA DE CRÉDITO

Representa las obligaciones adquiridas por los Asociados bajo las distintas modalidades de créditos que otorga FEIS en el giro normal de sus operaciones, las cuales están respaldadas con pagarés, codeudores, aportes y prestaciones sociales. Este rubro está sujeto a deterioro con el fin de asumir los posibles riesgos que implica la recuperación de esta y atendiendo a lo estipulado en la Circular Básica Contable y Financiera de 2020, expedida por la Superintendencia de la Economía Solidaria. Contablemente la cartera se califica y deteriora de acuerdo con las instrucciones impartidas en la Circular Básica Contable y Financiera (Circular Externa 22 de 2020), en su Capítulo II emitido por la Superintendencia de la Economía Solidaria y los marcos de referencia específicos establecidos para cada clasificación de cartera.

En este rubro se registran los créditos otorgados a los Asociados por FEIS bajo las distintas modalidades establecidas en el reglamento de créditos. El apalancamiento, es decir, los dineros utilizados en el otorgamiento de los créditos son obtenidos de recursos propios de FEIS, como lo es el recaudo mensual de los aportes sociales, sus reservas y fondos patrimoniales y pasivos, así como el mismo abono a los créditos que hacen en el transcurso de cada mes.

La recuperación de la cartera se efectúa mediante descuento por libranza. Los intereses se causan en forma vencida mensualmente por el método del interés efectivo, y de acuerdo los plazos y las líneas se asignan las tasas de interés por parte de la Junta Directiva.



**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
COMPARATIVOS A DICIEMBRE 31 DE 2023 Y 2022**

Valores Expresados en pesos colombianos

CONCEPTO	31/12/2023	31/12/2022	VARIACIÓN	%
Cartera	13,247,149,700	13,129,950,552	117,199,148	0.88%
Saldo Capital	13,592,053,042	13,401,305,365	190,747,678	1.40%
Categoría A riesgo Normal	12,307,689,272	12,874,814,858	- 567,125,586	-4.61%
Categoría B riesgo Aceptable	370,879,396	118,667,421	252,211,975	68.00%
Categoría C riesgo Apreciable	134,094,702	58,122,230	75,972,472	56.66%
Categoría D riesgo Significativo	329,552,443	92,583,285	236,969,158	71.91%
Categoría E riesgo de Incobrabilidad	449,837,229	257,117,571	192,719,658	42.84%
Saldo Interes	45,164,531	16,797,805	28,366,726	62.81%
Categoría A riesgo Normal	13,301,691	4,461,620	8,840,071	66.46%
Categoría B riesgo Aceptable	8,238,048	1,942,183	6,295,865	76.42%
Categoría C riesgo Apreciable	1,126,907	770,144	356,763	31.66%
Categoría D riesgo Significativo	9,498,725	3,396,734	6,101,991	64.24%
Categoría E riesgo de Incobrabilidad	12,999,160	6,227,124	6,772,036	52.10%
Deterioro Creditosconsumo	- 234,994,896	- 148,254,730	- 86,740,166	- 36.91%
Categoría A riesgo Normal	-	-	-	0.00%
Categoría B riesgo Aceptable	- 1,329,867	- 915,116	- 414,751	- 31.19%
Categoría C riesgo Apreciable	- 4,667,281	- 4,885,831	218,550	-4.68%
Categoría D riesgo Significativo	- 25,427,138	- 15,705,831	- 9,721,307	- 38.23%
Categoría E riesgo de Incobrabilidad	- 203,570,610	- 126,747,952	- 76,822,658	- 37.74%
Deterioro Intereses Creditos De Consumo	- 23,624,792	- 10,394,002	- 13,230,790	- 56.00%
Categoría A riesgo Normal	-	-	-	0.00%
Categoría B riesgo Aceptable	-	-	-	0.00%
Categoría C riesgo Apreciable	- 1,126,907	- 770,144	- 356,763	- 31.66%
Categoría D riesgo Significativo	- 9,498,725	- 3,396,734	- 6,101,991	- 64.24%
Categoría E riesgo de Incobrabilidad	- 12,999,160	- 6,227,124	- 6,772,036	- 52.10%
Deterioro General De Cartera De Creditos	- 135,920,530	- 134,009,229	- 1,911,301	- 1.41%
Pagos por cuenta de Asociados	435,555	-	435,555	100.00%
Convenios	4,036,790	4,505,344	- 468,554	-11.61%

NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR

En FEIS Las cuentas por cobrar las constituyen:

Deudoras patronales; son los descuentos de nómina que realiza la empresa patronal a los empleados que están Asociados a FEIS, corresponden a créditos (capital e intereses), ahorros, servicios y son el 94% de este concepto. Estos valores son pagados en los plazos pactados por las patronales.

Se incluyen anticipos que hacen referencia a proveedores que aportan a la prestación del servicio del fondo; una cuenta por cobrar de la ex colaboradora (ID: 66.901.372), el origen del saldo se encuentra en materia de investigación; así como el concepto "recaudo fallecido" por cobrar a los Asociados. Estos registros se ajustan a las políticas contables.

A diciembre 31 de 2023, los saldos de cartera de las cuentas por cobrar son los siguientes:



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVOS A DICIEMBRE 31 DE 2023 Y 2022

Valores Expresados en pesos colombianos

CONCEPTO	31/12/2023	31/12/2022	VARIACIÓN	%
ANTICIPOS	32,010,849	10,933,250	21,077,599	65.85%
DEUDORAS PATRONALES Y EMPRESAS	1,921,566,076	1,823,078,081	98,487,995	5.13%
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	95,493,129	16,678,454	78,814,675	82.53%
Cuentas por Cobrar a Terceros	284,121	7,535,913	- 7,251,792	-2552.36%
Recaudo de Fallecidos	1,209,008	1,133,000	76,008	6.29%
Otras Cuentas por cobrar	94,000,000	7,060,541	86,939,459	92.49%
Cuentas por Cobrar Empleados	-	949,000	- 949,000	0%

NOTA 8. ACTIVOS MATERIALES

Está representado este rubro en terreno, edificaciones, equipos de cómputo, equipos de comunicación y muebles y enseres que han sido adquiridos por FEIS, para realizar las operaciones del negocio.

FEIS cuenta con una póliza de seguros que cubre los eventos de incendio, sustracción y fenómenos electromagnéticos entre otros, para sus activos. Sobre estos no recae ningún tipo de restricciones, gravámenes o hipotecas. Se utiliza el método de depreciación de línea recta y su vida útil. Lo datos de la póliza se detallan a continuación:

POLIZA DE SEGURO.

FEIS cuenta con una Póliza Multirisgo adquirida con SBS SEGUROS COLOMBIA S.A., en la que se resguarda el edificio hasta por la suma de \$530.532.800, muebles y enseres por \$264.900.000, Maquinaria y Equipo \$22.333.000, equipo eléctrico y electrónico \$230.959.967, Mercancías \$33.534.000, hurto Calificado \$320.767.000 y Responsabilidad Civil Extracontractual \$100.000.000, la vigencia de la póliza va desde el 25 de octubre de 2023 hasta el 24 de octubre de 2024.

A diciembre 31 2023, el saldo de nuestros Activos materiales son los siguientes:

CONCEPTO	31/12/2023	31/12/2022	VARIACIÓN	%
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	1,314,392,567	1,310,724,200	3,668,367	0.28%
Terrenos	250,700,000	250,700,000	-	0.00%
Edificaciones	682,096,048	682,096,048	-	0.00%
Muebles y Equipo de Oficina	83,969,551	82,810,047	1,159,504	1.38%
Equipo de Computo y Comunicaciones	297,626,968	295,118,105	2,508,863	0.84%
DEPRECIACION ACUM. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	- 296,561,439	- 263,539,787	- 33,021,652	11.13%
Depreciacion y Agotamiento PPE Edificaciones	- 22,207,672	- 14,448,148	- 7,759,524	34.94%
Depreciacion y Agotamiento PPE Muebles	- 56,980,452	- 46,931,673	- 10,048,779	17.64%
Depreciacion y Agotamiento PPE Equipos comput	- 217,373,315	- 202,159,966	- 15,213,349	7.00%
NETO PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	1,017,831,128	1,047,184,413	- 29,353,285	-2.88%

NOTA 9. ACTIVOS INTANGIBLES.

Agrupada aquellas cuentas del activo que no son instrumentos financieros y que reflejan movimientos internos pagados por anticipado. A diciembre 31 de 2023 el saldo de \$93.854.219, correspondiente a



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVOS A DICIEMBRE 31 DE 2023 Y 2022

Valores Expresados en pesos colombianos

la licencia de Linux software contable adquirido en el año 2021, otras licencias de equipos FEIS, como son Office 365, licencias de servidores Vware y Licencia Arserver.

CONCEPTO	31/12/2023	31/12/2022	VARIACIÓN	%
OTROS ACTIVOS	93,854,219	121,447,894	- 27,593,675	-29.40%
Programas para computador (SOFTWARE)	197,795,669	182,076,987	15,718,682	7.95%
Depreciación de Activos Por Derecho De Uso	- 103,941,450	- 60,629,093	- 43,312,357	41.67%

NOTA 10. DEPÓSITOS DE AHORRO.

Corresponde al valor de los depósitos de ahorro a término, recibidos por FEIS de sus Asociados se clasifican en:

Depósitos de ahorros permanentes. Corresponde al valor en ahorros permanentes que constituyen parte del capital de los Asociados contemplado en el artículo 16 del decreto 1481 de 1989; estos quedan afectados a favor de FEIS como garantía de las obligaciones que el asociado contraiga con el fondo. Estos ahorros son inembargables de acuerdo con los valores establecidos por la ley.

A diciembre 31 2023, el saldo de los depósitos de ahorros son los siguientes:

CONCEPTO	31/12/2023	31/12/2022	VARIACIÓN	%
Depositos De Ahorro Corto Plazo	2,836,959,418	2,726,781,302	110,178,116	3.88%
Depositos de Ahorro Permanente	2,743,458,657	2,675,370,802	68,087,855	2.48%
Depositos De Ahorro Contractual o Voluntario	93,500,761	51,410,500	42,090,261	45.02%
Depositos De Ahorro Largo Plazo	7,417,499,333	7,372,408,706	45,090,627	0.61%
Depositos de Ahorro Permanente	7,417,499,333	7,372,408,706	45,090,627	0.61%
Depositos De Ahorro Contractual o Voluntario	-	-	-	0.00%
TOTAL DE CAPTACIONES	10,254,458,751	10,099,190,008	155,268,743	1.51%

NOTA 11. CUENTAS POR PAGAR

Comprenden los valores causados y pendientes de pago a proveedores, obligaciones causadas y pendientes de pago por concepto de impuestos, retenciones y aportes laborales, remanentes por pagar Asociados y ex Asociados y otras sumas por pagar de características similares.

CONCEPTO	31/12/2023	31/12/2022	VARIACIÓN	%
COSTOS Y GASTOS POR PAGAR	5,162,537	12,143,969	- 6,981,432	-135.23%
PROVEEDORES	182,347,567	100,947,971	81,399,596	44.64%
RETENCIONES Y APORTES LABORALES	20,625,000	18,989,100	1,635,900	7.93%
REMANENTES POR PAGAR	344,595,397	246,519,286	98,076,111	28.46%
VALORES POR REINTEGRAR	3,843,000	2,084,721	1,758,280	45.75%
TOTAL DE CUENTAS POR PAGAR	556,573,501	380,685,047	175,888,454	31.60%



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVOS A DICIEMBRE 31 DE 2023 Y 2022

Valores Expresados en pesos colombianos

NOTA 12. IMPUESTOS, GRAVÁMENES Y TASAS.

Comprende el valor de los gravámenes de carácter general y obligatorio a favor del estado y a cargo del FEIS por concepto de los cálculos con base en las liquidaciones privadas sobre las respectivas bases impositivas generadas en el periodo fiscal año 2023.

CONCEPTO	31/12/2023	31/12/2022	VARIACIÓN	%
GRAVAMEN DE LOS MOVIMIENTOS FINANCIEROS	1,244,478	591,045	653,433	52.51%
RETENCION EN LA FUENTE	10,457,963	4,220,736	6,237,227	59.64%
IMPUESTO A LAS VENTAS POR PAGAR	367,492	467,609	-100,117	-27.24%
INDUSTRIA Y COMERCIO	40,695,814	11,982,707	28,713,107	70.56%
TOTAL DE CUENTAS POR PAGAR	52,765,747	17,262,097	35,503,650	67.29%

- La retención en la fuente por renta de diciembre y retención de ICA noviembre – diciembre 2023, presentada y pagada oportunamente en enero 11 y 18 de 2024, respectivamente.
- El impuesto de Industria y Comercio corresponde al cálculo del 5.0 x mil y 10 x mil sobre la base de los ingresos reconocidos en la vigencia 2023, obligación que debe ser cumplida ante el Municipio de Cali el 04 de marzo de 2024.
- El impuesto a las ventas por pagar, correspondiente al cuatrimestre septiembre, octubre, noviembre y diciembre de 2023, el cual fue presentada y pagado el 11 de enero de 2024.

NOTA 13. FONDOS SOCIALES MUTUALES Y OTROS

Corresponde a aquellos pasivos originados de los excedentes del ejercicio y aportación voluntaria de los Asociados para fines específicos, por tal razón unos son de carácter obligatorio y otros voluntarios conforme lo establece la Ley y el Estatuto Social de FEIS. Los fondos sociales son de carácter agotable y están debidamente creados por la Asamblea General.

CONCEPTO	31/12/2023	31/12/2022	VARIACIÓN	%
FONDO DE BIENESTAR SOCIAL	47,843,801	40,501,439	7,342,362	15.35%
FONDO SOCIAL PARA OTROS FINES	395,004,899	374,322,547	20,682,352	5.24%
TOTAL FONDOS SOCIALES Y OTROS	442,848,700	414,823,986	28,024,714	6.33%
FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD	370,867,537	283,871,161	86,996,376	23.46%
FONDO MUTUAL DE PREVISION ASISTENCIA Y SOLIDA	619,231,976	601,478,357	17,753,619	2.87%
TOTAL FONDOS MUTUALES	990,099,513	885,349,518	104,749,995	10.58%

NOTA 14. OTROS PASIVOS.

Para el caso de FEIS los otros pasivos agrupa aquellas cuentas que reflejan movimiento tanto en las obligaciones laborales, como los ingresos recibidos por anticipado.



**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
COMPARATIVOS A DICIEMBRE 31 DE 2023 Y 2022**

Valores Expresados en pesos colombianos

El saldo a diciembre 31 de 2023 de los otros pasivos se discrimina a continuación:

CONCEPTO	31/12/2023	31/12/2022	VARIACIÓN	%
OBLIGACIONES LABORALES POR BENEFICIOS A EMPLE	67,552,813	86,701,458	- 19,148,645	-28.35%
Nomina por Pagar	-	-	-	0.00%
Cesantias Consolidadas	38,575,932	40,757,609	- 2,181,677	-5.66%
Intereses a las Cesantias Consolidadas	4,940,958	4,723,824	217,134	4.39%
Prima de Servicios	-	-	-	0.00%
Vacaciones Consolidadas	24,035,923	41,220,025	- 17,184,102	-71.49%
INGRESOS ANTICIPADOS - DIFERIDOS	65,451,855	193,211,477	- 127,759,622	-195.20%
Intereses Recibidos por Anticipado	6,676,109	278,101	6,398,008	95.83%
Seguro Funerario	11,639,203	287,502	11,351,701	97.53%
Estatutarias por Aplicar	981,202	1,800,000	- 818,798	-83.45%
Abonos para Aplicar a Obligaciones	46,155,341	10,779,865	35,375,476	76.64%
Abonos por aplicar Retiro Asociados	-	180,066,009	- 180,066,009	0.00%
INGRESOS RECIBIDOS PARA TERCEROS	122,123,616	135,258,319	- 13,134,703	-10.76%
TOTAL OTROS ANTIPOPOS	255,128,284	415,171,254	- 160,042,970	-62.73%

NOTA 15. PATRIMONIO

Comprende la participación residual en los activos de FEIS, una vez deducidos los pasivos, este rubro incluye los siguientes conceptos:

CONCEPTO	31/12/2023	31/12/2022	VARIACIÓN	%
Aportes Sociales Ordinarios	5,046,016,008	4,926,382,759	119,633,249	2.37%
Reserva Protección de Aportes	1,296,993,993	1,251,669,649	45,324,344	3.49%
Fondo Especial Inversión en Tecnología	85,494,889	85,494,889	-	0.00%
Fondos Sociales Capitalizados	799,800	799,800	-	0.00%
Fondo Desarrollo Empresarial	56,851,880	56,851,880	-	0.00%
Excedentes	236,579,484	226,621,721	9,957,763	4.21%
TOTAL	6,722,736,054.00	6,547,820,698.00	174,915,356.00	2.67%

NOTA 16. CUENTAS DE REVELACIÓN DE INFORMACIÓN FINANCIERA.

Las cuentas de revelación son aquellas utilizadas para cuantificar y revelar los hechos o circunstancias de los cuales se puede generar derechos (deudoras) u obligaciones (acreedoras) que en algún momento afectarían la estructura financiera de FEIS, igualmente sirven de control para el buen manejo de la información gerencial o de futuras situaciones financieras.

A diciembre 31 de 2023 comprenden la cartera castigada, el control de las garantías reales relacionadas con la prestación del servicio del crédito, bienes y valores entregados en custodia (Bolsa Confe).



**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
COMPARATIVOS A DICIEMBRE 31 DE 2023 Y 2022**

Valores Expresados en pesos colombianos

CONCEPTO	31/12/2023	31/12/2022	VARIACIÓN	%
Deudoras de Control	22,102,846	22,102,846	-	0.00%
ACTIVOS CASTIGADOS	22,102,846	22,102,846	-	0.00%
Deudoras Contingentes	347,156,338.00	193,297,749.00	153,858,589.00	79.60%
Otros Bienes	307,607,416	177,105,483	130,501,933	42.42%
Interes Creditos de Consumo Cat C	1,208,259	212,823	995,436	82.39%
Interes Creditos de Consumo Cat D	11,763,390	1,348,387	10,415,003	88.54%
Interes Creditos de Consumo Cat E	26,577,273	14,631,056	11,946,217	44.95%
Acreedoras Contingentes	39,806,998,970.00	25,355,153,395.00	14,451,845,575.00	100.00%
Creditos de Consumo	26,334,854,680	12,293,804,889	14,041,049,791	53.32%
Creditos Aprobados No Desembolsados Consumo	121,705,129	79,905,049	41,800,080	34.35%
Capital Otras Garantias Consumo	13,350,439,161	12,981,443,457	368,995,704	2.76%
Deudoras de Control por el contra	-22,102,846.00	-22,102,846.00	0.00	100.00%
Creditos Castigados - Capital	- 22,102,846	- 22,102,846	-	0.00%
Deudoras Contingentes Por Contra	-347,156,338.00	-193,297,749.00	-153,858,589.00	100.00%
Otros Bienes	- 307,607,416	- 177,105,483	- 130,501,933	42.42%
Interes Creditos de Consumo Cat C	- 1,208,259	- 212,823	- 995,436	82.39%
Interes Creditos de Consumo Cat D	- 11,763,390	- 1,348,387	- 10,415,003	88.54%
Interes Creditos de Consumo Cat E	- 26,577,273	- 14,631,056	- 11,946,217	44.95%
Acreedoras por el contrario	-39,806,998,970.00	-25,355,153,395.00	-14,451,845,575.00	36.30%
Creditos de Consumo	- 26,334,854,680	- 12,293,804,889	- 14,041,049,791	53.32%
Creditos Aprobados no Desembolsados Consumo	- 121,705,129	- 79,905,049	- 41,800,080	34.35%
Capital Otras Garantias Consumo	- 13,350,439,161	- 12,981,443,457	- 368,995,704	2.76%

NOTA 17. INGRESOS POR SERVICIO DEL CRÉDITO

INGRESOS: Agrupa las cuentas que representan los beneficios operativos y financieros o incrementos en los beneficios económicos producidos a lo largo del periodo contable que percibe la organización en el desarrollo del giro normal de la actividad. El concepto de ingreso comprende tanto los ingresos de actividades ordinarias como las ganancias o entradas extraordinarias.

Registra el valor de los intereses corrientes recibidos, producidos por la colocación de recursos en cartera de crédito.

Entre enero 1 y diciembre 31 de 2023 y 2022 el saldo de los ingresos por dicho concepto es de:

CONCEPTO	31/12/2023	31/12/2022	VARIACIÓN	%
INGRESOS CARTERA DE CREDITOS	2,645,505,846	1,871,890,461	773,615,385	29.24%
TOTAL	2,645,505,846.00	1,871,890,461.00	773,615,385.00	29.24%

Se observa que los ingresos por intereses de crédito de consumo, tuvieron un incremento del 29.24% con respecto a diciembre 2022, por \$773.615.385.



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVOS A DICIEMBRE 31 DE 2023 Y 2022

Valores Expresados en pesos colombianos

NOTA 18. INGRESOS POR VALORACIÓN DE INVERSIONES.

Comprende la ganancia de los recursos colocados en productos financieros, ya sea por requerimiento legal; como es el caso del Fondo de Liquidez o por el exceso de liquidez del fondo de empleados.

También, los ingresos por concepto de recuperación del deterioro de Cartera vencida, estos presentaron una variación positiva respecto al año 2022, se fortalece el proceso de cobranza con el propósito de recuperar las obligaciones con vencimiento.

CONCEPTO	31/12/2023	31/12/2022	VARIACIÓN	%
INGRESOS POR VALORACION INVERSIONES	158,001,255	143,619,341	14,381,914	9.10%
RECUPERACIONES DETERIORO	107,035,318	56,247,590	50,787,728	47.45%
TOTAL	265,036,573.00	199,866,931.00	65,169,642.00	24.59%

NOTA 19. INGRESOS ADMINISTRATIVOS Y SOCIALES.

Corresponde a ingresos derivados de las demás actividades que realiza FEIS con proveedores, convenios y honorarios que se presentan ocasionalmente durante el año.

CONCEPTO	31/12/2023	31/12/2022	VARIACIÓN	%
Banco de Bogota	785,078	16,187,829	- 15,402,752	-1961.94%
Dividendos y Participaciones	117,236	392,924	- 275,688	-235.16%
Comisiones otros convenios tarifa 19%	6,459,046	8,276,117	- 1,817,071	-28.13%
Honorarios	5,000,000	-	5,000,000	100.00%
TOTAL	12,361,359.85	24,856,870.39	-12,495,510.54	-101.09%

NOTA 19-1. OTROS INGRESOS.

Los ingresos por concepto de otros corresponden a reintegro de otros costos y gastos, principalmente por la venta de dos equipos de cómputo. Por otro lado, las consignaciones no identificadas que superaron un año, siguiendo lo establecido en el estatuto del FEIS.

CONCEPTO	31/12/2023	31/12/2022	VARIACIÓN	%
Ajuste al Peso	388,590	10,361	378,229	97.33%
Reintegro de otros costos y gastos	18,827,020	7,919,089	10,907,931	57.94%
Consignaci No Identific Superiores a un año	5,321,385	-	5,321,385	100.00%
TOTAL	24,536,995.01	7,929,450.21	16,607,544.80	67.68%

COSTOS Y GASTOS:

Comprende los egresos que surgen en el desarrollo obligado de la actividad del fondo de empleados como son los costos en la prestación del servicio, gastos de personal, gastos generales, el deterioro, la depreciación, entre otros.



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVOS A DICIEMBRE 31 DE 2023 Y 2022

Valores Expresados en pesos colombianos

NOTA 20. COSTOS POR SERVICIOS DE CRÉDITO.

Corresponde al 4 x mil asumido por FEIS de las cuentas corrientes, en donde se realizan pagos diferentes a los desembolsos de crédito. A diciembre 31 de 2023 suma \$22.436.702, valor que tuvo un aumento frente al año 2022 en un 5.23%.

CONCEPTO	31/12/2023	31/12/2022	VARIACIÓN	%
INTERESES DE DEPOSITOS, DE CREDITOS DE BANCOS	22,436,702	21,262,532	1,174,170	5.23%
TOTAL	22,436,701.68	21,262,531.67	1,174,170.01	5.23%

NOTA 21. BENEFICIOS A EMPLEADOS

Corresponde a todas las erogaciones obligatorias y voluntarias realizadas por FEIS en el manejo del personal, de acuerdo con lo establecido por las normas laborales, el reglamento interno de trabajo y las políticas administrativas vigentes.

A diciembre 31 de 2023 y 2022, el comportamiento de los gastos por beneficios a empleados se presenta a continuación:

CONCEPTO	31/12/2023	31/12/2022	VARIACIÓN	%
Sueldos	609,363,084	553,018,268	56,344,816	9.25%
Auxilio de Transporte	23,167,182	10,990,731	12,176,451	52.56%
Cesantías	53,916,010	47,753,395	6,162,615	11.43%
Intereses sobre Cesantías	5,539,747	4,389,726	1,150,021	20.76%
Prima Legal	54,076,877	48,213,273	5,863,604	10.84%
Prima Extralegal	3,218,000	18,450,920	- 15,232,920	-473.37%
Vacaciones	32,529,299	30,425,964	2,103,335	6.47%
Indemnizaciones Laborales	1,427,000	2,629,000	- 1,202,000	-84.23%
Dotación y Suministro a Trabajadores	7,353,861	855,939	6,497,922	88.36%
Auxilio No Salarial	107,450,967	59,622,499	47,828,468	44.51%
Auxilio Vacacional	23,598,664	7,535,665	16,062,999	68.07%
Aportes Salud	54,685,100	48,273,327	6,411,773	11.72%
Aportes Pensión	75,298,530	68,674,548	6,623,982	8.80%
Aportes ARL	3,208,600	2,924,300	284,300	8.86%
Aportes Cajas de Compensación Familiar	24,941,200	22,385,200	2,556,000	10.25%
Aportes ICBF	18,709,300	16,813,100	1,896,200	10.14%
Aportes Sena	12,479,400	11,130,900	1,348,500	10.81%
Capacitación al Personal	3,068,000	-	3,068,000	100.00%
TOTAL	1,114,030,821.00	954,086,755.00	159,944,066.00	14.36%

NOTA 22. GASTOS GENERALES.

Corresponde a todos los gastos de administración, generales y de funcionamiento de la oficina de FEIS, para poder prestar sus servicios, los cuales se anexan a continuación.



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVOS A DICIEMBRE 31 DE 2023 Y 2022

Valores Expresados en pesos colombianos

CONCEPTO	31/12/2023	31/12/2022	VARIACIÓN	%
Gastos en Honorarios	72,209,491	65,756,397	6,453,094	8.94%
Gastos en Impuestos	43,583,107	12,149,315	31,433,792	72.12%
Impuesto Predial	6,481,250	7,312,000	- 830,750	-12.82%
Gastos en Arrendamientos	22,820,234	18,645,523	4,174,711	18.29%
Gastos en Seguros	4,381,250	4,088,764	292,486	6.68%
Mantenimiento UPS Servitronis	445,000	390,000	55,000	12.36%
Mantenimiento Base datos SQL Server	1,350,000	1,440,000	- 90,000	-6.67%
Mantenimiento Aires	1,000,000	2,405,000	- 1,405,000	-140.50%
Mantenimiento Muebles de Oficina	1,340,500	39,350	1,301,150	97.06%
Mantenimiento de Matas	241,000	250,000	- 9,000	-3.73%
Gastos en Reparaciones Locativas	22,433,860	12,226,500	10,207,360	45.50%
Gastos en Aseo y Elementos	58,146,890	9,490,303	48,656,587	83.68%
Gastos en Cafetería	3,810,178	3,183,568	626,610	16.45%
Reuniones y Almuerzos de Trabajo	3,607,424	5,446,321	- 1,838,897	-50.98%
Servicio de Dispensadores de Agua	3,562,389	3,237,425	324,964	9.12%
Gastos en Servicio Telefónico	573,919	1,701,554	- 1,127,635	-196.48%
Acueducto, energía y Alcantarillado	34,938,526	30,065,791	4,872,735	13.95%
Gasas de Occidente casa feis	751,710	977,958	- 226,248	-30.10%
Internet	7,629,898	5,548,368	2,081,530	27.28%
Gastos en Correo	26,000	-	26,000	100.00%
Gastos en Transporte, Fletes y Acarreos	5,112,582	3,354,137	1,758,445	34.39%
Junta Directiva	533,641	-	533,641	100.00%
Gastos en Papelería y Útiles de Oficina	14,294,101	9,144,254	5,149,847	36.03%
Publicidad y Propaganda	17,852,101	40,369,062	- 22,516,961	-126.13%
Custodia Archivo Inactivo	17,919,162	12,795,175	5,123,987	28.60%
Gastos en Contribuciones y Afiliaciones	12,841,472	16,218,574	- 3,377,102	-26.30%
Gastos de Asamblea	6,473,500	2,860,000	3,613,500	55.82%
Gastos Comité SST	5,075,400	3,736,092	1,339,308	26.39%
Gastos Comité Convivencia	8,138,796	4,388,192	3,750,604	46.08%
Gasto Bienestar Social	1,100,000	-	1,100,000	100.00%
Gastos en Reuniones y Conferencias	452,160	90,000	362,160	80.10%
Camara de Comercio	4,108,300	2,751,900	1,356,400	33.02%
Informacion Comercial-CIFIN	79,400,879	95,636,466	- 16,235,587	-20.45%
Gastos de Representación	2,463,426	4,031,520	- 1,568,094	-63.66%
Gastos de Viajes	17,821,540	6,990,206	10,831,334	60.78%
Vigilancia Sede Feis	43,961,743	35,874,001	8,087,742	18.40%
Sistematización Mantenimientos	87,206,392	76,691,605	10,514,787	12.06%
Insumos Sistemas	4,273,997	3,043,414	1,230,583	28.79%
Mantenimiento de Equipos	1,430,000	1,000,349	429,651	30.05%
Gastos en Suscripciones y Publicaciones	886,000	-	886,000	100.00%
Gastos de Sistematización	36,340,471	25,592,098	10,748,373	29.58%
Iva mayor valor Gasto Compras 19%	45,206,994	6,645,116	38,561,878	85.30%
Iva Mayor valor Gto Servicios 19%	36,714,470	44,067,343	- 7,352,873	-20.03%
Gastos Con Asociados	193,473,720	-	193,473,720	100.00%
TOTAL	932,413,472.84	579,633,640.58	352,779,832.26	37.84%

Se evidencia que los gastos generales aumentaron en el año 2023 en un 37.84% con respecto al año 2022 en la suma de \$352 millones, este incremento se ve justificado en un 55% en el rubro de gastos



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVOS A DICIEMBRE 31 DE 2023 Y 2022

Valores Expresados en pesos colombianos

con Asociados, recursos destinados a la compra del obsequió fin de año por valor de \$123.746.710 y la actividad de cine por valor de \$69.727.010.

NOTA 23. GASTOS POR DETERIORO DE ACTIVOS.

El deterioro de valor de los activos, se define como una pérdida que ocurre cuando el valor en libros de un activo, supera su valor recuperable.

Por lo tanto, la administración del Fondo de Empleados de FEIS, efectuó análisis de sus activos con el objeto de aplicar el marco técnico contable, según la sección 11 y sección 12 de NIIF para Pymes.

NOTA 24. GASTOS POR DEPRECIACIÓN.

Comprende la pérdida de valor que sufre un determinado activo como consecuencia del paso del tiempo o de un ajuste en la oferta y la demanda de este. A diciembre 31 de 2023 el saldo Corresponde:

CONCEPTO	31/12/2023	31/12/2022	VARIACIÓN	%
Depreciación Edificaciones	7,759,524	7,759,524	-	0.00%
Depreciación Muebles y Equipo Oficina	10,048,779	10,687,098	- 638,319	-6.35%
Depreciación Equipo Comp. y Comunicación	35,409,723	34,663,358	746,365	2.11%
TOTAL	53,218,026.00	53,109,980.00	108,046.00	0.20%

NOTA 24-1 GASTOS POR AMORTIZACION.

Comprende el proceso financiero mediante el cual se extingue, gradualmente, una deuda por medio de pagos periódicos. A diciembre 31 de 2023 el saldo corresponde:

CONCEPTO	31/12/2023	31/12/2022	VARIACIÓN	%
Licencias	43,312,357	38,356,635	4,955,722	11.44%
TOTAL	43,312,357.00	38,356,635.00	4,955,722.00	11.44%

NOTA 25. GASTOS FINANCIEROS.

Se entiende como gastos financieros todos aquellos en los que incurre el fondo de empleados como consecuencia del uso de capitales puestos a su disposición por terceras personas, como también algunas partidas relacionadas con la actividad financiera.

Se ha observado un incremento del 56.68% en los gastos bancarios, principalmente atribuible a los costos generados por el Banco de Bogotá, donde la falta de reciprocidad en las transacciones ha sido un factor determinante. Este déficit comenzó a manifestarse en el mes de abril y fue regulado de manera gradual hasta octubre.



**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
COMPARATIVOS A DICIEMBRE 31 DE 2023 Y 2022**

Valores Expresados en pesos colombianos

CONCEPTO	31/12/2023	31/12/2022	VARIACIÓN	%
Gastos Bancarios	41,480,585	17,969,607	23,510,978	56.68%
Ajuste al Peso	53,533	17,767	35,767	66.81%
Gastos en Comisiones	8,209,940	1,085,974	7,123,966	86.77%
TOTAL	49,744,058.36	19,073,347.72	30,670,710.64	61.66%

NOTA 26. OTROS GASTOS.

Comprende erogaciones necesarias para el desarrollo normal del objeto del fondo de empleados, a diciembre 31 de 2023 registro los siguientes conceptos:

CONCEPTO	31/12/2023	31/12/2022	VARIACIÓN	%
Gtos Costos Acuerdos, Multas, Sanciones, Litig	363,257	1,317,900	- 954,643	-262.80%
Gastos Impuestos Asumidos	4,479,064	3,624,857	854,207	19.07%
Intereses corrientes cierre cartera	149,626	82,806	66,820	44.66%
TOTAL	4,991,947.00	5,025,563.00	-33,616.00	-0.67%

NOTA 27. OTRAS NOTAS Y REVELACIONES

27.1 TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS: Registra el valor de las operaciones con los directivos de la entidad, en referencia a las cuentas en las cuales tienen saldos como son: aportes sociales, depósitos de ahorro y cartera de crédito y pagos en efectivo.



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVOS A DICIEMBRE 31 DE 2023 Y 2022

Valores Expresados en pesos colombianos

JUNTA DIRECTIVA PRINCIPALES Y SUPLENTE				
PRINCIPALES				
NOMBRE	CEDULA	CARTERA	AHORROS	APORTES
MARISOL TORRES TORRES	66,858,439	29,035,319	12,380,453	5,643,256
ANA MARIA SIERRA	1,017,185,327	3,895,100	1,594,348	1,944,900
MAUREEN JOHANA VILLAMIZAR PORTILLA	63,560,839	9,622,760	6,020,000	2,580,000
WILLIAM ENRIQUE VARGAS PEÑA	79,053,600	9,683,788	3,819,021	1,943,840
ZULY EDITH CERVANTES MATO	1,045,673,816	2,783,872	2,135,000	915,000
SUPLENTE				
NOMBRE	CEDULA	CARTERA	AHORROS	APORTES
HARRINSON SALAS RIVERA	94,532,355	9,266,853	3,102,240	1,329,552
JULIETH BLANCO MARIN	31,957,001	5,756,190	7,732,454	3,517,862
LEONEL DE JESUS HIGUITA	2,825,665	-	3,955,000	1,695,000
EDILBERTO MAHECHA ROMERO	79,361,231	8,724,380	3,293,968	3,809,690

COMITÉ DE CONTROL SOCIAL				
PRINCIPALES				
NOMBRE	CEDULA	CARTERA	AHORROS	APORTES
DARLIN ANDREA CORREA	67,011,117	54,606,706	5,385,358	2,108,744
AMPARO LOAIZA	31,998,166	34,836,949	5,169,641	2,420,750
ORLANDO NOSCUE TROCHEZ	16,893,672	5,523,452	6,303,620	2,792,400
SUPLENTE				
NOMBRE	CEDULA	CARTERA	AHORROS	APORTES
WILFREDO MARZEL OSPINA MARTINEZ	31,579,506	9,706,825	1,409,867	1,255,682
YURI VANESSA CASTILLO CLAROS	1,110,483,782	7,444,200	3,128,179	1,340,668
LUZ AYDA ROJAS CASTILLO	75,070,108	33,612,622	6,628,346	2,821,380

REPRESENTANTE LEGAL				
NOMBRE	CEDULA	CARTERA	AHORROS	APORTES
YESID MALDONADO CIFUENTES	79,949,510	-	8,820,000	3,780,000

27.2 HECHOS OCURRIDOS DESPUES DEL PERIODO EN QUE SE INFORMA: Entre el 1 de enero de 2024 y a la fecha de presentación de este informe, no han sucedido hechos importantes que puedan alterar la información contable o la operación normal del fondo de empleados a diciembre 31 de 2023.

27.3 PROPIEDAD INTELECTUAL: Dando cumplimiento a la Ley No.603 de 2000, referente a las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor, el fondo de empleados cuenta con las licencias correspondientes del software utilizado y sigue las políticas y procedimientos internos para el control de las instalaciones de los sistemas existentes.

27.4 CUMPLIMIENTO APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL: Durante la vigencia 2023, FEIS cumplió con sus obligaciones de autoliquidación y pago de los aportes al sistema de seguridad social integral, dando así cumplimiento a los artículos 11 y 12 del Decreto 1406 de 1999. Los datos incorporados en las declaraciones de autoliquidación son correctos y se han determinado correctamente las bases de cotización. Así mismo, son correctos los datos de los afiliados al sistema.

Al cierre del ejercicio 2023, el Fondo de empleados se encuentra a paz y salvo por el pago de los aportes a la seguridad social, de acuerdo con los plazos fijados.



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVOS A DICIEMBRE 31 DE 2023 Y 2022

Valores Expresados en pesos colombianos

No existen irregularidades contables en relación con aportes al sistema de seguridad social, especialmente las relativas a bases de cotización, aportes laborales y aportes patronales.

27.5 SISTEMA ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

El objetivo es mantener en El Fondo de Empleados de Fortox una cultura de administración y control de riesgos, dentro de márgenes razonables y medibles de exposición, previniendo impactos negativos.

El sistema general de riesgo cumple con los estándares exigidos por la Superintendencia de Economía Solidaria y se encuentra alineado con el perfil de riesgo definido por La Junta Directiva El Fondo de Empleados de Fortox, preservando buenos estándares financieros y de riesgo que generen confianza a nuestros asociados.

Con el fin de definir las estrategias, El Fondo de Empleados de Fortox realiza análisis de riesgos a través de metodologías internas que incluyen estadísticas, tasas, impactos sobre los excedentes esperados, además del análisis de mercado actual y potencial.

Entre los diferentes riesgos a que se encuentra expuesto El Fondo de Empleados de Fortox, los más importantes son:

LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO –SARLAFT:

Riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo: posibilidad de pérdida o daño que puede sufrir FEIS por su propensión a ser utilizada directamente o a través de sus operaciones como instrumento para el lavado de activos y/o canalización de recursos hacia la realización de actividades terroristas o el ocultamiento de activos provenientes de dichas actividades.

FEIS, en cumplimiento de las normas y pautas establecidas por los organismos de control externo, ha implementado un Sistema de administración del riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo (SARLAFT), que consiste en la adopción de medidas de control apropiadas y suficientes, orientadas a evitar la realización de cualquier operación en efectivo, documentaria o de servicios financieros, en la cual se pueda utilizar a FEIS como instrumento para el ocultamiento, manejo, inversión o aprovechamiento, en cualquier forma, de dinero u otros bienes provenientes de actividades ilícitas.

El SARLAFT se compone de cuatro etapas: a saber: la primera corresponde a identificar los riesgos de LA/FT inherentes al desarrollo de la actividad, la segunda, corresponde a la medición el SARLAFT esto debe permitir medir la posibilidad o probabilidad de materialización del riesgo inherente de LA/FT frente a cada uno de los factores de riesgo, así como el impacto en caso de materializarse mediante los riesgos Asociados, la tercera etapa corresponde al control: en donde se debe dar respuesta al riesgo identificado y medido, es decir, deben adoptar las medidas conducentes a controlar el riesgo inherente, Y la última etapa el monitoreo debe permitir hacer seguimiento del perfil de riesgo y, en general, del SARLAFT y ver la evolución de su riesgo.



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVOS A DICIEMBRE 31 DE 2023 Y 2022

Valores Expresados en pesos colombianos

SISTEMA DE ADMINISTRACION DE RIESGO DE LIQUIDEZ (SARL):

El Sistema de Administración de Riesgo de Liquidez (SARL): Es el conjunto de etapas y elementos tales como políticas, procedimientos, documentación, estructura organizacional, órganos de control, plataforma tecnológica, divulgación de información y capacitación, mediante los cuales las organizaciones solidarias objeto de esta normatividad identifican, miden, controlan y monitorean el riesgo de liquidez.

Durante el ejercicio fiscal de 2023, FEIS ha dado estricto cumplimiento al Riesgo de Liquidez – SARL, normatividad expedida en la Circular Externa 0006 del 24 de octubre 2019, de obligatorio cumplimiento para todas las entidades vigiladas que captan ahorros de sus Asociados.

Es imperante reconocer que el riesgo de liquidez presenta una significativa interrelación con otras categorías de riesgos a las que se expone FEIS en virtud de sus operaciones.

SISTEMA DE ADMINISTRACION DE RIESGO DE CREDITO (SARC)

El Riesgo de Crédito – SARC, El riesgo crediticio es la probabilidad de que una organización solidaria incurra en pérdidas y disminuya el valor de sus activos como consecuencia del incumplimiento del pago de las obligaciones contractuales por parte de sus deudores, el cual, en caso de materializarse, puede llegar a afectar la estabilidad y la viabilidad financiera de las mismas y del sistema solidario en su integridad consiste en que los Asociados y las partes a las cuales se les ha prestado dinero fallen en el pago. El riesgo de crédito también se puede presentar ante la insolvencia de emisores de títulos valores, tales como CDT, bonos de deuda, etc. El Fondo de Empleados de Fortox cuenta con un modelo evaluación interno de iniciación y otorgamiento de créditos, que se emplea como una herramienta en el proceso de toma de decisiones de aprobación o rechazo.

SISTEMA DE ADMINISTRACION DE RIESGO DE MERCADO (SARM)

Posibilidad de que un establecimiento de crédito incurra en pérdidas y se disminuya el valor de su patrimonio técnico como consecuencia de cambios en el precio de los instrumentos financieros en los que la entidad mantenga posiciones dentro o fuera de balance. Estos cambios en el precio de los instrumentos pueden presentarse como resultado de variaciones en las tasas de interés, tipos de cambios y otros índices. El Fondo de Empleados de Fortox realiza un monitoreo constante de las tasas de interés aplicadas en la concesión de créditos, manteniendo un alineamiento con los estándares prevalentes en el mercado financiero. Además, se lleva a cabo una evaluación continua de las tasas de captación ofrecidas por el mercado en caso de que se evidencie un exceso de liquidez. Este enfoque nos posibilita la selección de las opciones financieras más óptimas, con el objetivo de maximizar el valor del fondo.



**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
COMPARATIVOS A DICIEMBRE 31 DE 2023 Y 2022**

Valores Expresados en pesos colombianos

SISTEMA DE ADMINISTRACION DE RIESGO OPERATIVO (SARO)

El riesgo operativo se refiere a las pérdidas potenciales en las que puede incurrir una entidad, debido a la insuficiencia o fallas de procesos, personas y/o sistemas de cumplimiento de disposiciones legales y Administrativas. Todo el personal administrativo, Junta Directiva, comités de apoyo se capacitan permanentemente en la normatividad vigente para el sector solidario y demás temas de carácter administrativo y legal pertinentes al desarrollo y funcionamiento del objeto social del Fondo de Empleados para cumplir permanentemente con las obligaciones fiscales, de reporte y cumplimiento con los entes estatales.

YESID MALDONADO CIFUENTES
Representante Legal

VALENTINA MUÑOZ MEJÍA
Contadora Pública
TP-296911-T

YAMILEY SOTO SERNA
Revisor Fiscal
TP 154970-T
Designado por Cencoa
Ver Dictamen adjunto